

PROGRAMA VEHÍCULO DE COMBATE PIZARRO



- **Objeto y Descripción del Programa**

El objetivo de este programa es disponer de un **vehículo de combate de cadenas** que permita a las Unidades de maniobra operar en cooperación con las formaciones de carros de combate.

En una **1ª Fase ya finalizada** se entregaron **144 vehículos** (123 vehículos de combate INF/CAB y 21 vehículos puesto de mando).

En la **2ª Fase**, cuyo contrato inicial se firmó el 31.03.2004, se contemplaba la adquisición de **212 vehículos** de las siguientes versiones: 170 vehículos de combate, 5 vehículos de puesto de mando, 8 vehículos de recuperación, 28 vehículos observador avanzado de artillería y 1 vehículo prototipo de carros de zapadores. Con anterioridad a la 2ª Fase, se inician los programas de I+D para el desarrollo de prototipos de VC Observador Avanzado de Artillería (VCOAV) y VC de Recuperación (VCREC).

Esta 2ª Fase fue modificada el 27.11.2009, ya que las necesidades operativas del E.T. habían cambiado, y el número de vehículos requerido se redujo en número y se alteraron las versiones. Globalmente se redujo de 212 unidades a 190 en primera instancia.

Posteriormente, el 28.11.2014, con motivo de la reconducción de los Programas Especiales de Armamento se redujo el alcance del suministro a 117 vehículos + 2 prototipos: en total 81+2 VCIC (Vehículo de Combate de Inf/Cab) y 36 VCZAP (Vehículo de Combate de Zapadores). Se trata de una adecuación a las nuevas necesidades de la Fuerza que garantiza el correcto mantenimiento de los vehículos y elimina los sobrecostes aparecidos con motivo de las revisiones de precio y retrasos acumulados.

Los vehículos de la 2ª Fase incorporan mejoras e innovaciones tecnológicas respecto a la 1ª Fase entre las cuales destacaba una nueva transmisión de última generación desarrollada y fabricada por SAPA.

La empresa adjudicataria es GDELS-SBS.

- **Participación Industrial**

La empresa adjudicataria es General Dynamics European Land System- Santa Bárbara Sistemas.

USO PÚBLICO

Los subcontratistas principales son: INDRA, AMPER, SAPA, SIG, MAUSER, NAVANTIA S.A., DIEHL, BEHR, PIEDRAFITA, AOA, STEYR, SCI, HOESH ROTHE, DITTMANN, HOWDEN, MANN HUMMEL, MIC, NOBLES, Y SPECTRONIC.

• Características Generales

Los vehículos de la 2ª fase incorporan mejoras e innovaciones tecnológicas respecto a los de la 1ª fase.

Las características del VCI/C de la 2ª fase son las siguientes:

Tripulación

- Jefe de vehículo, tirador y conductor (total 3)
- Cámara unidad transportada: 7 fusileros

Dimensiones

- Longitud: 7,02 m.
- Anchura: 3,27 m.
- Altura: 2,78 m.
- Peso: 31 Tm. en orden de combate.

Movilidad

- Velocidad máxima carretera: 70 km/h.
- Autonomía máxima carretera: 500 Km.
- Relación potencia/peso en combate: 23,23 CV./Tm.
- Pendiente longitudinal superable: 60%
- Pendiente lateral: 30%
- Zanja máxima superable: 2 m.
- Obstáculo vertical: 0,8 m.
- Capacidad vadeo sin preparación: 1,3 m.
- Capacidad vadeo con preparación: 1,5 m.

Grupo motopropulsor

- Motor:
 - o MTU 8 V-199 TE20 diesel turbo
 - o 8 cilindros en V a 90°
 - o Cilindrada 15.920 cm³.
 - o Potencia 530 Kw (720 CV.).
- Transmisión:
 - o SAPA SG 850 mecánica de lógica binaria
 - o 32 marchas, sin convertidor de par

Tren de rodaje

- Obstáculo vertical: 0,8 m.
- 7 ruedas dobles y 4 rodillos de apoyo a cada lado
- Suspensión mediante 7 barras de torsión, 3 amortiguadores rotativos, 3 topes hidráulicos y 5 topes de goma a cada lado.

• Equipos y Sistemas de Armas

Armamento

- Cañón Mauser de 30 mm. automático por toma de gases
- Ametralladora Coaxial 7,62 mm. MG-3S/TOP
- Lanzaingenios de 76 mm. (12 tubos en total)

USO PÚBLICO

Dirección de tiro

- Dirección de tiro con calculador, telémetro láser, cámara térmica, y estabilización del arma principal en dos ejes.

Equipos complementarios

- Sistema contra incendios y antiexplosión, sistema NBQ., calefacción y AA.

Innovaciones Tecnológicas

Incorporación de una nueva transmisión (SG-850) de lógica binaria desarrollada por SAPA.

• **Gestión y Organización General del Programa**

Para su gestión y organización se ha contado con los siguientes órganos: Comisión de Seguimiento, Grupo de Coordinación, Comisión Mixta MINISDEF.-MINETUR y Oficina del Programa.